

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Febrero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 407/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Memorando N° 255/12 de 28 de Febrero de 2012. De jefe de Deportes y Cultura, que adjunta nomina de las comparsas ganadoras en el marco de la celebración del Carnaval de Alto Hospicio 2012.

DECRETO:

1.- Apruébase el pago de los premios del Carnaval de Alto Hospicio 2012, para las siguientes Comparsas Representativas de las Juntas vecinales que se indican, cuyos montos fueron establecidos en las bases del mismo y que a continuación se detallan:

PRIMER LUGAR:

Junta Vecinal "16 de Julio", Personalidad Jurídica Vigente N° 197-V; Presidenta Doña Ruth Rojas Coñuecar, Monto premio \$600.000.-

SEGUNDO LUGAR:

Junta Vecinal "Estrella del Norte", Personalidad Jurídica Vigente N° 12-V; Presidenta Doña Yanina Cortez Juicca, Monto premio \$400.000.-

TERCER LUGAR:

Junta Vecinal "Genesis", Personalidad Jurídica Vigente N° 99-V; Presidenta Doña Alejandra Gutierrez Vasallo, Monto premio \$300.000.-

CUARTO LUGAR:

Junta Vecinal "16 de Diciembre", Personalidad Jurídica Vigente N° 220-V; Presidenta Don Patricio Araya Berhens, Monto premio \$100.000.-

QUINTO LUGAR:

Junta Vecinal "San Jorge", Personalidad Jurídica Vigente N° 176-V; Presidenta Don Octavio Cáceres Ramírez, Monto premio \$100.000.-

2.- Las ganadoras deberán ser acreditadas mediante certificado emitido por la Secretaría Municipal, previo al pago del premio.

3.- Impútese los gastos que deriven de este Decreto con cargo a la cuenta N° 215.24.01.008, del Presupuesto Municipal Vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna, Luis Patricio Ríos Muñoz Secretario Municipal Subrogante.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

RMAT/jrh
Distribución:
Dideco
DAF
Dir. Control

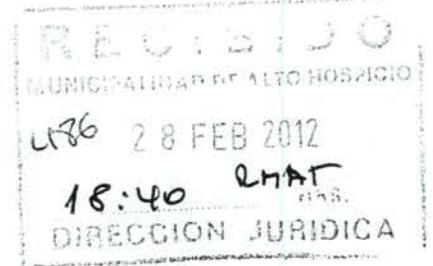




MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

407 ~~408~~ -12
28.02.12

peru' r' h' a' e



MEMORANDUM N° 255/12

A : DIRECCIÓN JURÍDICA
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 28 de Febrero de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución de la actividad municipal denominada "Carnaval de Alto Hospicio Año 2012", y habiéndose cumplido satisfactoriamente el concurso "Una Reina para Alto Hospicio Año 2012" y la "Competencia de Comparsas", solicito a Ud. gestione se decrete la entrega de premios según se indica a continuación:

Resultado Concurso Una Reina para Alto Hospicio:

Reina del Carnaval
Nombre: Javiera Alcayaga Azargado
Cédula de Identidad: 18.006.069 - 3
Premio: \$ 300.000.-

Virreina del Carnaval
Nombre: Alexa Errázuriz Ron
Cédula de Identidad: 17.799.519-3
Premio: \$ 250.000.-

Segunda Virreina Carnaval
Nombre: Cassandra Valderrama Huerta
Cédula de Identidad: 18.265.132-K
Premio \$ 200.000.-

Resultado Competencia de Comparsas:

1er lugar
Nombre: Junta Vecinal "16 Julio"
Premio: \$ 600.000.-

Pj 197-V, Ruth Rojas Lomueca
Tel. 09.893.602-5

2do lugar
Nombre: Junta Vecinal "Estrella del Norte"
Premio: \$ 400.000.-

P.J. 12-U
Joni no Cortes
Julca

3ro lugar
Nombre: Junta Vecinal "Génesis"
Premio: \$ 300.000.-

P.J. 99-U

Rut: 06.600.511-9

Alejandra Gutierrez Vasallo
Rut: 10.588.018-9

4to lugar
Nombre: Junta Vecinal "16 Diciembre"
Premio: \$ 100.000.-

P.J. 220-U, Pabucio Ocaña Berken
Rut: 10.687.648-7

5to lugar
Nombre: Junta Vecinal "San Jorge"
Premio: \$ 100.000.-

P.J. 176-U, Octavio Coceres Romirez
Rut: 10.495.873-4

Se solicita se impute el gasto a la cuenta municipal N°
215.21.04.004.-

Muy atte.




Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

Cc.

- Directora Dideco
- DAF
- Oficina Gestión Territorial
- Srta. Alejandra Lobos.